

**BALANCE GENERAL**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En Quetzales)

**ESTADO DE RESULTADOS**  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En Quetzales)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
CORRIENTE		CORRIENTE	
Efectivo en caja y bancos	1,818,502,633	Cuentas por pagar	6,763,860
Cuentas y documentos por cobrar	2,248,591,290	Deuda pública externa	39,681,188
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,949,997,196)</u>	Cartas de crédito y otras cuentas por pagar	319,464,340
Inversiones en valores	201,868,832	<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>365,909,388</b>
Inventarios	188,370,835	NO CORRIENTE	
(-) Estimación para inventarios obsoletos	<u>(17,003,217)</u>	<b>Deuda Pública</b>	
Otro Activo corriente	435,761,016	Deuda Gobierno de Guatemala	643,852,680
<b>Total activo corriente</b>	<b>2,926,094,193</b>	Deuda pública externa	<u>248,348,562</u>
		Provisión para indemnizaciones	892,201,242
NO CORRIENTE		Otros pasivos	452,080,878
Inversiones en fideicomisos obras rurales	256,138,823	<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>1,345,273,633</b>
Inversiones en acciones	54,334,603	<b>Total Pasivo</b>	<b>1,711,183,021</b>
Cuentas por cobrar EPR y CEAC	148,463,293	PATRIMONIO	
Cuentas por cobrar a largo plazo	391,401,081	Patrimonio Institucional	18,010,230
Propiedad, planta y equipo	12,047,908,994	Transferencias de capital recibidas	899,295,545
(-) Depreciación acumulada y otras provisiones	<u>(6,412,093,550)</u>	Superávit por revaluación	2,686,992,614
Activos diferidos	51,789,531	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	4,429,917,475
<b>Total activo no corriente</b>	<b>6,537,942,775</b>	Resultado del ejercicio	<u>(281,361,917)</u>
		<b>Total patrimonio</b>	<b>7,752,853,947</b>
<b>Total activo</b>	<b>9,464,036,968</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>9,464,036,968</b>

INGRESOS	
Venta de energía y servicios	2,151,935,641
Intereses y otras rentas	149,672,970
Ingresos no tributarios	11,475,168
Otros ingresos	<u>176,897,538</u>
<b>Total Ingresos</b>	<b>2,489,981,317</b>
GASTOS	
Compras de energía eléctrica	(668,916,032)
Aporte a Tarifa Social	(813,527,968)
Gastos de consumo	(1,209,224,713)
Transferencias corrientes otorgadas	(21,996,723)
Otras pérdidas y/o desincorporaciones	(40,194,385)
Intereses, comisiones y otros	<u>(17,483,413)</u>
<b>Total Egresos</b>	<b>(2,771,343,234)</b>
<b>Resultado del año</b>	<b>(281,361,917)</b>

Lic. Efraín Jonatán Ovalle Chacón  
Jefe División de Contabilidad



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Lic. Luis Fernando Cravaglia Tenas  
Gerente Financiero



Señores  
Consejo Directivo  
Instituto Nacional de Electrificación -INDE

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Instituto Nacional de Electrificación INDE de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

En el año 2019, el INDE dejó de percibir ingresos del Gobierno de la República de Guatemala en concepto de compensación al aporte a la tarifa social que el INDE aplica como subsidio a sus usuarios. En los 2018 y 2017 este aporte fue de Q 300,000,000 en cada uno.

No obstante, el INDE continuó contribuyendo al pago de la tarifa social para subsidiar la energía eléctrica a sus usuarios. Durante el año 2019 este aporte fue Q 813,527,968, según se describe en nota 22 a los estados financieros.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración del INDE es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables descritas en Nota 3, a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

**Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas importantes de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por el INDE, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno del INDE. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

JMO  
José Raúl Ortiz Carranza  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. CPA 756.